



República del Ecuador
ASAMBLEA NACIONAL

CONSIDERANDO:

Que, la **FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL**, fue fundada el 18 de septiembre de 1868, por tal motivo, sus integrantes se encuentran celebrando el **CIENTO CUARENTA Y UN ANIVERSARIO** de vida institucional;

Que, para la creación de la organización académica se tomó en consideración el requerimiento social por acceder a espacios y actividades que promuevan el desarrollo integral de sus habitantes, mediante el desarrollo de aptitudes intelectuales, con énfasis en lo sociológico y jurídico;

Que, es deber de la Asamblea Nacional, destacar y hacer público el reconocimiento a los directivos, personal docente y administrativo que conforman la Facultad, por el aporte significativo en la formación de profesionales probos y comprometidos con los intereses nacionales; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

FELICITAR a las autoridades, personal docente y administrativo de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad de Guayaquil, con ocasión de conmemorar **CIENTO CUARENTA Y UN AÑOS** de su fundación.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los diecisiete días del mes de septiembre de dos mil nueve.

IRINA CABEZAS R.

Primera Vicepresidenta
en ejercicio de la Presidencia

DR. FRANCISCO VERGARA O.

Secretario General